

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA
PLIGUAL SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS A CONSIDERACION DE LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES
POR EL AÑO 1995.--**

SEÑORES SOCIOS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, comprobantes contables y sus anexos de la Compañía PLIGUAL SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, por el ejercicio económico de 1995, encontrándolos correctos de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud recomiendo la aprobación de tales documentos, por encontrarse de acuerdo a las técnicas y prácticas contables utilizadas en nuestro País, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones realizadas por el Gerente General en el mencionado Ejercicio Económico.

Atentamente,


INES PERATTA LEON
COMISARIO PRINCIPAL

